



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo de Grado presentado por la ciudadana YELENISSE ABIGAIL REQUENA RAMOS Cédula de Identidad N° 17.908.776, bajo el título "LA EDUCACIÓN COMO AGENTE REDUCTOR DEL RIESGO: DISEÑO DE UN MÓDULO INSTRUCCIONAL SOBRE LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA ENSO EN VENEZUELA.", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **MAGISTER SCIENTIARUM EN ANÁLISIS ESPACIAL Y GESTIÓN DEL TERRITORIO**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 26 de junio de 2019 a las 10:14 AM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el aula 14 piso 3 de la dirección de Estudios de Post Grado de la Facultad de Humanidades y Educación, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual **respondió satisfactoriamente** a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado **decidió aprobar** por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que cumple con la normativa, de acuerdo a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que, el trabajo constituye una excelente contribución al estudio de los impacto de la variabilidad climática ENSO y la vulnerabilidad de la población frente a estas amenazas, Para ello la autora analizo los textos de la colección Bicentenario, obligatorios en la educación media y determino la debilidad en los contenidos en cuanto a la variabilidad climática ENSO. El jurado de mutuo acuerdo exhorto a la autora a publicar los resultados, dada la excelencia del trabajo.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 26 días del mes de junio año 2019, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como **Coordinadora** del jurado la profesora Karenia Córdova Sáez.

El presente trabajo fue realizado bajo la **Dirección** de la profesor Karenia Córdova Sáez.

KARENIA CORDOVA
C.I 4.882.882
Tutora-Coordinador
Instituto de Geografía y Desarrollo Regional
UCV

NIURKA CABRERA
C.I 5.971.879
Escuela de Geografía
UCV

SERGIO FOCHIN PILLIN
C.I. 6.873.352
Instituto Pedagógico de Caracas

